



Fotografía de la imagen de la Virgen de la Piedad estrenando su original túnica de los siglos, 1939.

*Cultos en Honor de Ntra. Sra. de la Piedad
en la Festividad del Misterio de su Asunción
Quintanar de la Orden. del 5 al 15 de Agosto de 2020*

Ilustre y Venerable
Hermandad Mayordomía
de Nuestra Señora de la Piedad
y Santísimo Cristo de Gracia
Quintanar de la Orden (Toledo)



NOVENARIO

en Honor a Ntra. Sra. de la Piedad

Del 5 al 13
de Agosto de 2020

1ª NOVENA - Miércoles, 5 Agosto

Preside y predica: D. José Antonio Escobar Cano (Párroco de Quintanar de la Orden)
Participan en la Liturgia: Sanitarios

2ª NOVENA - Jueves, 6 Agosto

Preside y predica: D. Juan Triviño Fernández (Archivero Diocesano)
Participan en la Liturgia: Agricultores

3ª NOVENA - Viernes, 7 Agosto

Preside y predica: D. Jorge Muro Mingo (Estudios en Roma)
Participan en la Liturgia: Transportistas

4ª NOVENA - Sábado, 8 Agosto

Preside y predica: D. José Antonio Morcillo Iniesta (Vicario Parroquial de Quintanar de la Orden)
Participan en la Liturgia: Comercio/Panadería

5ª NOVENA - Domingo, 9 Agosto

Preside y predica: D. Francisco Ortiz Collado (Párroco de Villatobas)
Participan en la Liturgia: Residencias

6ª NOVENA - Lunes, 10 Agosto

Preside y predica: D. Miguel Molina Badajoz (Vicario Parroquial de Corral Almaguer)
Participan en la Liturgia: Empleados Ayuntamiento

7ª NOVENA - Martes, 11 Agosto

Preside y predica: D. Rubén Carrasco Rivera (Formador, Seminario Mayor de Toledo)
Participan en la Liturgia: Cruz Roja

8ª NOVENA - Miércoles, 12 Agosto

Preside y predica: Fray D. Manuel Sanchiz Pons, T.O.R
Superior de la Comunidad Franciscana en Quintanar de la Orden
Participan en la Liturgia: Protección Civil/Fuerzas del Orden

9ª NOVENA - Jueves, 13 Agosto

Preside y predica: Fray D. José Méndez Dévez, T.O.R
Vicario de la Comunidad Franciscana en Quintanar de la Orden
Participan en la Liturgia: COVID 19 lo paramos todos

EL NOVENARIO Y LA FUNCIÓN SE RETRANSMITRÁN **EN DIRECTO** POR



Hermandad Mayordomía Virgen de la Piedad y Cristo de Gracia

*Justre y Venerable Hermandad Mayordomía
"Nra. Sra. Virgen de la Piedad
Santísimo Cristo de Gracia"
Quintanar de la Orden (Toledo)*

COMUNICADO OFICIAL
JUNTA DIRECTIVA HDAD. MAYORDOMÍA VIRGEN DE LA
PIEDAD
CANCELACION FESTIVIDAD ASUNCION DE LA VIRGEN

La Junta Directiva quiere transmitir a todos los hermanos de nuestra Hermandad-Mayordomía, así como a todos los fieles devotos de nuestra Virgen de la Piedad y habitantes de Quintanar en general, que nos hemos visto obligados a la **CANCELACION DEFINITIVA** de algunos de los actos conmemorativos de la festividad del Misterio de la Asunción de la Virgen. Esta decisión nos ha sido igual de dolorosa, que supuso la cancelación de la Subida de la Virgen, pero queremos indicar que, en ambos casos, ha sido siempre con la mirada puesta en la salud de todos los que componemos esta comunidad y siempre siguiendo estricta y rigurosamente las recomendaciones sanitarias al respecto.

Dentro de la cancelación indicada, les queremos informar que se celebrarán en su totalidad los actos y cultos religiosos, dentro de lo que sea permitido y se puedan celebrar viviendolos con el sentimiento que ello se merece, para lo cual queremos hacerles llegar junto con el tríptico anunciador, la siguiente información:

- Los actos de la novena y la función de la Virgen se celebran en la parroquia, siempre con las medidas de aforo y seguridad exigidas
- La imagen de la Virgen de la Piedad será trasladada a la parroquia por el Sr. Cura Parroco, los miembros de la Junta Directiva, Servidores y Camareras, con la dignidad y decoro que la Santa Imagen se merece y siempre siguiendo estrictamente las instrucciones que el Sr. Párroco nos indique
- Se realizarán rigurosos controles de acceso a la parroquia de las personas interesadas en asistir a los actos religiosos para lo cual se habilitara personal que acomode en la forma prevista a los asistentes.
- Todos los cultos y ceremonias religiosas se transmitirán por facebook para que las personas que no puedan asistir los sigan en directo.

No nos queda sino reiterar a todos su agradecimiento, comprensión y colaboración ante esta situación y solicitar su participación, que como sucedió en la Subida, fue de todo un ejemplo. Y que la Virgen de la Piedad y su hijo, el Santísimo Cristo de Gracia, nos protejan y podamos salir de esta situación lo antes posible.

En el Presidente.-

Francisco Alfóvar Coronado.





CÉLEBRACIONES LITÚRGICAS

Del 5 al 13 de Agosto

NOVENARIO EN PREPARACIÓN A LA FIESTA DE LA VIRGEN EN LA IGLESIA PARROQUIAL

A las 20:30 h.

Rosario y oraciones propias de la Novena.

A las 21:00 h.

Santa Misa. Participarán colectivos que han estado en primera línea en la pandemia Covid 19.

Nota: del 5 al 12 de Agosto se admitirán inscripciones a la Hermandad-Mayordomía con el fin de poder ser elegido/a como Mayordomos/as, Camareras o Servidores.

Jueves, 13 Agosto

Después de la Novena:

Elección de Cargos de Sr./Sra. Mayordomos,
Oficios de Camareras y Servidores.
Subasta de la medalla que la Virgen ha portado
en este año tan especial.

Viernes, 14 Agosto

A las 21:00h.

Santa Misa, y a continuación Salve Solemne
en la Iglesia Parroquial.



Sábado, 15 Agosto

SOLEMNIDAD DE LA ASUNCIÓN DE MARÍA

A las 9:00 h.

Alegres dianas interpretadas por la Banda Sinfónica Municipal de Música de Quintanar de la Orden, dirigida por D. Sebastián Heras Romero.

A las 12:00 h.

Celebración de la Eucaristía en la Iglesia Parroquial. Presidirá D. JUAN IGNACIO LÓPEZ SERRANO, Párroco de Cebolla (Toledo). Intervendrá el Coro parroquial.

A las 19:00 h.

Santa Misa Vespertina en la Iglesia Parroquial.

A las 20:00 h.

Ofrenda floral a la Virgen en el Templo Parroquial.

Domingo, 16 Agosto

A las 12:00 h.

Santa Misa en honor a los ausentes.
en la Ermita Intramuros.

Apertura del Museo y la tienda para la venta de recuerdos de la Virgen de la Piedad y del Santísimo Cristo de Gracia. Los días 16 al 19 de agosto en horario: de 12:00 a 14:00 y de 19:00 a 21:00 h.

SED GENEROSOS CON VUESTROS SANTOS PATRONOS.

Elección de cargos de Sres./Sras. Mayordomos/as, y oficios de Servidores y Camareras

La Ilustre y Venerable Hermandad-Mayordomía de Ntra. Sra. de la Piedad y el Stmo. Cristo de Gracia cuenta a partir del 22 de marzo de 2017 con una Normativa Estatutaria que constituye el marco legal de las actuaciones de la mencionada Institución.

Según los Estatutos aprobados en la fecha anteriormente citada, en el Capítulo III se trata el tema de los MAYORDOMOS, que os copiamos textualmente:

CAPÍTULO III • Los Mayordomos

Artículo 25.- Pueden ser hermanos todos los miembros ordinarios activos de la Hermandad Mayordomía de Ntra. Sra. de la Piedad y Santísimo Cristo de Gracia.

Para ser Mayordomo se necesitan además cumplir los siguientes requisitos:

- 1. Ser natural de Quintanar de la Orden o tener el domicilio paterno en Quintanar de la Orden en el momento del nacimiento o ser residente en nuestra localidad durante los últimos 10 años.*
- 2. Estar empadronado en Quintanar de la Orden y tener su residencia habitual en nuestra localidad durante el tiempo de la Mayordomía.*
- 3. No haber sido Mayordomo en los últimos 10 años.*

Artículo 26.- Los Mayordomos serán elegidos por sorteo, como se viene haciendo habitualmente, de entre todos los miembros ordinarios activos que cumplan los requisitos marcados en el artículo anterior, sin necesidad de su consentimiento previo, ya que el pertenecer a la Hermandad Mayordomía lo garantiza y avala.

Artículo 27.- Excepto los cargos de Presidente, el Vicepresidente, el Secretario y el Administrador, que tienen la duración que marca los presentes Estatutos, los Mayordomos tienen la duración de dos años, como ha venido siendo desde tiempo inmemorial.

Asimismo, el Reglamento de Régimen interior en el que ya está trabajando la Junta Directiva, concretará todos los demás detalles en relación con dichos Mayordomos, Camareras y Servidores, así como toda la vida concreta a lo largo del año de la Hermandad-Mayordomía.

¡QUINTANAREÑO/A! Esperamos que te inscribas como miembro y Hermano de la Hermandad-Mayordomía de nuestros Patronos. Ya somos cerca de 700 hermanos. La cuota, decidida en Asamblea, será de 6 € al año, para que sea algo sencillo y así facilitar el que FAMILIAS ENTERAS puedan pertenecer a dicha Hermandad-Mayordomía, como quizás pertenecen a otras Cofradías o Hermandades. ¡Ojalá TODO EL PUEBLO sea miembro de la misma! Imaginaos: ¡TODOS HERMANOS a través de la Virgen de la Piedad y el Cristo de Gracia! Puedes inscribirte en la página que está a continuación. La recortas, y la entregas a la Junta Directiva.



Ficha de inscripción



en la Hermandad-Mayordomía de la Virgen de la Piedad y Cristo de Gracia

Nombre:		
Apellido 1:		
Apellido 2:		
Fecha de Nacimiento:		
Lugar de Nacimiento:	Municipio:	Provincia:

D.N.I.:			
Domicilio:	Calle:	N.º:	
Población:	Provincia:		
Teléfonos:	Fijo:	Móvil:	
Dirección E-mail:			
Fecha de Alta en la Hermandad:	Cuota en Metálico:		
Domiciliación Bancaria:	ES -		
Si, menor <small>(nombre de P/M/T)</small>	Nombre:	D.N.I.:	
¿Desea participar en el sorteo para Mayordomo/a?			

Si ha sido Mayordomo/a:

Domicilio en Quintanar desde:
Fecha Inicio de Mayordomo/a:
Fecha Final de Mayordomo/a:

¡¡ TODOS podemos formar parte de la HERMANDAD de nuestros Santos Patronos de Quintanar de la Orden!!

Firmado,

Apúntate tú y a tu familia a la HERMANDAD - MAYORDOMÍA de la VIRGEN DE LA PIEDAD y CRISTO DE GRACIA.



*Salve, Señora
Reina del Cielo
Dulce consuelo
de Quintanar.*

*Y con tu hijo
el Cristo de Gracia
guarda a tu pueblo
y ten Piedad.*